



Factura: 001-200-000013934



20150101002P04140

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20150101002P04140						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOTOMAYOR RODAS TATIANA YOLANDA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1706508858	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	LA COMPAÑÍA DITECUENCA CIA. LTDA., CON RUC NUMERO 0190370038001, EN CALIDAD DE GERENTE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	26600.00						

Marcia Nieto Pacheco
NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



ESCRITURA NO.

20150101002P04140

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA

DENOMINADA:

“COMPAÑÍA DITECUENCA CÍA. LTDA.”

OTORGADA POR:

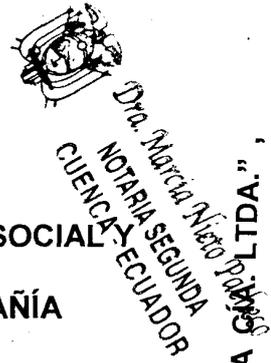
TATIANA YOLANDA SOTOMAYOR RODAS

CUANTÍA: \$26600,00.

DI 3 COPIA(S).....

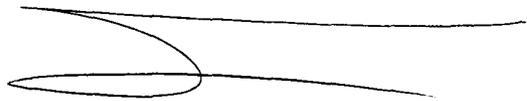
**** YT ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
**CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
QUINCE**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**,
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA.
Comparecen a la celebración de la presente escritura la señora
Tatiana Yolanda Sotomayor Rodas, en su calidad de Gerente de la
Compañía DITECUENCA CÍA. LTDA., conforme justifica con la copia
del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente
autorizada para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General



Doy fe: Que al margen de la escritura de constitución de la "COMPAÑÍA DITECUENCA CÍA. LTDA.", celebrada en esta Notaria Segunda en fecha 27 de agosto de 2010, bajo el número 2921, he sentado razón del AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS que corre de esta y las siguientes fojas. Cuenca, 14 de octubre del 2015. LA NOTARIA.

de Socios de la Compañía, celebrada el diecisiete de septiembre de dos mil quince, según consta de la copia certificada de acta que se adjunta.- La compareciente declara su voluntad de otorgar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de acuerdo a la resolución de la Junta General de Socios y del presente instrumento. La compareciente manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad, capaces ante la ley, a quienes de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de aumento de capital social y reforma de estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada DITECUENCA CIA. LTDA., conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** A la Celebración de la presente escritura pública comparece la señora Tatiana Yolanda Sotomayor Rodas, en su calidad de Gerente de la Compañía DITECUENCA CÍA. LTDA., conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizada para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General de Socios de la Compañía, celebrada el diecisiete de septiembre de dos mil quince, según consta de la copia certificada de acta que se adjunta.- La compareciente



declara bajo juramento su voluntad de otorgar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de acuerdo a la resolución de la Junta General de Socios y del presente instrumento. **SEGUNDA**

ANTECEDENTES: UNO.- La Compañía de responsabilidad limitada DITECUENCA CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública

celebrada ante el señor doctor Rubén Vintimilla Bravo, notario Segundo del cantón Cuenca, el día veintisiete de agosto del año dos mil diez, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución aprobatoria número SC.DIC.C.10.730 de fecha nueve de septiembre del año dos mil diez, escritura pública inscrita el seis de octubre del año dos mil diez, en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número seiscientos cuarenta y ocho; siendo socios fundadores de la compañía los señores: Diego Ramiro Sotomayor Rodas y Tatiana Yolanda Sotomayor Rodas.- **DOS.-** La Compañía DITECUENCA CÍA. LTDA., tiene su domicilio principal en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, su capital social inicial fue de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, según la escritura de constitución, en la cual consta el estatuto de la Compañía, dividido el capital social inicial en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.- **TRES.-** Mediante sesión de carácter universal de fecha diecisiete de septiembre de dos mil quince, los socios de la Compañía DITECUENCA CÍA. LTDA., resolvieron por unanimidad:

Dr. Rubén Vintimilla Bravo
NOTARIO SEGUNDA
CUENCA ECUADOR



Dra. María Nieto Pacheco
SECRETARIA SEGUNDA
SECCION
COMPAÑIAS
EQUADOR

Aumentar el capital suscrito de la Compañía en la suma de veintiséis mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, consiguiente reformar su estatuto, según el acta que se adjunta como documento habilitante. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y**

REFORMA DE ESTATUTOS.- La señora Tatiana Yolanda Sotomayor Rodas, en calidad de Gerente de la Compañía DITECUENCA CÍA. LTDA., debidamente facultada por Junta General de Socios, **DECLARA BAJO JURAMENTO el Aumento de Capital de la** Compañía en la cifra de veintiséis mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el capital social de la compañía alcanza la suma de **VEINTISIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-** Para este aumento se emiten veintiséis mil seiscientas participaciones de un dólar cada una, que serán pagadas mediante aporte constante en el rubro dividendos por pagar (utilidades obtenidas en ejercicios fiscales anteriores).- Este aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado totalmente en la forma que consta del acta y del cuadro de integración del aumento de capital que se agregan en esta escritura como parte integrante de la misma. **CUARTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL:**

La compareciente bajo juramento declara que la Compañía se encuentra sujeta a control total de la Superintendencia de Compañías y acredita la real y correcta integración del aumento

de capital social, conforme al acta general de socios; y al cuadro de integración que se detalla a continuación:



SOCIOS	CAPITAL PAGADO (ANTES DE AUMENTO)	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACION (DESPUES AUMENTO)	PORCENTAJE
Tatiana Yolanda Sotomayor Rodas	\$ 200,00	\$ 13.300,00	\$ 13.500,00	13.500,00 Part.	50%
Diego Ramiro Sotomayor Rodas	\$ 200,00	\$ 13.300,00	\$ 13.500,00	13.500,00 Part.	50%
TOTAL	\$400,00	\$ 26.600,00	\$ 27.000,00	27.000,00 Part.	100%

QUINTA.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital se reforma el artículo quinto, constante en el Título Dos, del Estatuto de la Compañía, el que dirá: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la compañía es de VEINTISIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

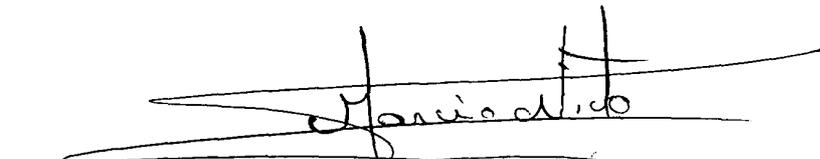
AMERICA (\$ 27.000,00), dividido en veintisiete mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la Ley y estos Estatutos; certificado que será firmado por el Gerente y por el Presidente de la Compañía". **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como documentos habilitantes: a) La copia debidamente certificada del nombramiento del Gerente de la Compañía b) Copia del acta en la que se resuelve el aumento de capital y reforma de estatutos; c) El cuadro contentitivo de integración de capital. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN.-** La señora Gerente de la Compañía DITECUENCA CÍA. LTDA., señora Tatiana Yolanda Sotomayor Rodas, declara bajo juramento que la Compañía que representa no tiene deudas con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Usted Señorita Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público. **ATENTAMENTE, ROMEL JUVENTINO VELEZ PUGO ABOGADO CON MATRICULA NUMERO 11-2013-49 DEL F.A.C.J.L.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, el comparecientes hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, con las enmiendas, agregaciones y sugerencias solicitadas por el compareciente, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública, conjuntamente con los



documentos habilitantes que se adjuntan, para que surtan los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí la Notaria se ratifican el contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe

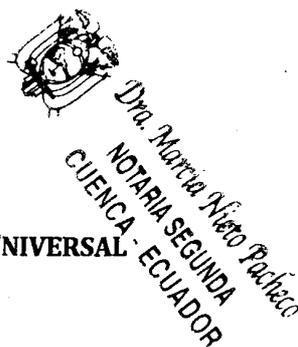

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR


TATIANA YOLANDA SOTOMAYOR RODAS
c.c. 1706508858



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA DITECUENCA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil quince, a las ocho horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Las Américas 15-98 y Los Balcones, se reúnen los socios, señores: Tatiana Yolanda y Diego Ramiro Sotomayor Rodas; actúan como secretaria y presidente los mismos socios en el orden descrito; acuerdan por unanimidad constituirse como en efecto se constituyen en Junta General de socios, con el carácter de universal, con el objeto de aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía.

Una vez que la secretaria constato el quórum reglamentario y formo la lista de los asistentes, con los votos a que tiene derecho de acuerdo al número de participaciones, el señor presidente de la Compañía, pone a consideración el punto del orden del día, el mismo que luego de la deliberación es aprobado en su totalidad y resuelto de acuerdo a lo siguiente:

UNO.- Los socios por unanimidad resuelven aumentar el capital de la Compañía en la cantidad de veintiséis mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; para este fin, se otorgan veintiséis mil seiscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con lo que el capital social de la Compañía alcanza la suma de VEINTISIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. La Junta General de Socios autoriza la suscripción de estas participaciones que corresponden al aumento de capital, expresando que el pago de las mismas se realiza mediante aporte constante en el rubro dividendos por pagar (utilidades obtenidas en ejercicios fiscales anteriores).

Las veintiséis mil seiscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, son suscritas y pagadas de la siguiente manera: a).- La señora Tatiana Yolanda Sotomayor Rodas suscribe trece mil trescientas participaciones de un dólar cada una, y paga la suma de trece mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América. b).- El señor Diego Ramiro Sotomayor Rodas suscribe trece mil trescientas participaciones de un dólar cada una, y paga la suma de trece mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América. Por lo expuesto se declara el aumento de capital de la Compañía y por consiguiente se reforma su estatuto en su artículo quinto, Título Dos, que dirá: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la compañía es de VEINTISIETE MIL DOLARES DE LOS

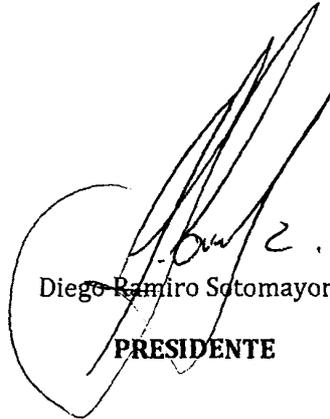
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 27.000,00), dividido en veintisiete mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la Ley y estos Estatutos; certificado que será firmado por el Gerente y por el Presidente de la Compañía".

Para el otorgamiento de la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, la Junta General de Socios autoriza a la señora Gerente, Tatiana Yolanda Sotomayor Rodas, para que legalice dichas escrituras con su sola firma, y realice todos los trámites de ley hasta lograr su aprobación e inscripción. Siendo las nueve horas treinta minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la Junta, se da por clausurada la sesión. La presente acta fue redactada y aprobada el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento, todos los socios que a su vez representan el ciento por ciento del capital social.



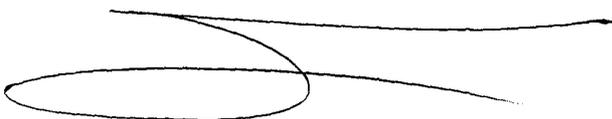
Tatiana Yolanda Sotomayor Rodas

GERENTE-SECRETARIA



Diego Ramiro Sotomayor Rodas

PRESIDENTE



Cuenca, 20 de octubre del 2010



Señora
Tatiana Sotomayor Rodas
Presente.

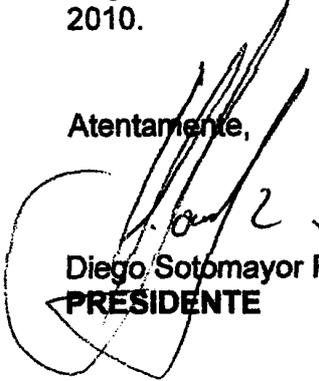
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la escritura de constitución de la compañía "DITECUENCA CIA. LTDA." celebrada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, se le designo a Usted GERENTE de la misma por el periodo de CINCO AÑOS.

A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y sus atribuciones se encuentran señaladas en artículo trigésimo del estatus social.

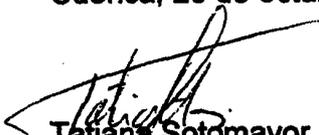
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 27 de agosto del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número 648 el 6 de octubre del 2010.

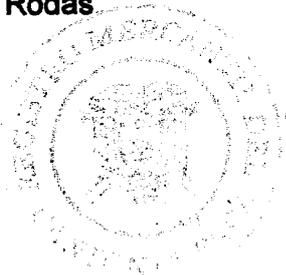
Atentamente,


Diego Sotomayor Rodas
PRESIDENTE

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de "DITECUENCA CIA. LTDA."

Cuenca, 20 de octubre del 2010


Tatiana Sotomayor Rodas
GERENTE
4706508858

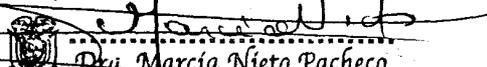


Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2002. ~~48~~
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 11 NOV 2010

11 NOV 2010



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN Fs.
CUENCA, 14 OCT. 2015 DE 10

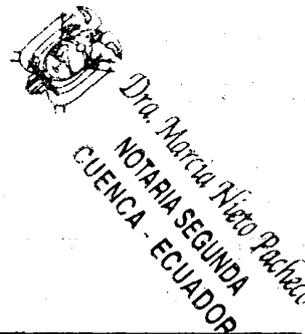

Dra. Marcia Nieto Pacheco

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190370038001
RAZON SOCIAL: DITECUENCA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: DITECNIA DISTRIBUIDORA TECNICA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SOTOMAYOR RODAS TATIANA YOLANDA
CONTADOR: ALVAREZ GUERRERO DEYSI MARGOTH



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/10/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 06/10/2010
FEC. INSCRIPCION: 16/12/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 12/03/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE TUBERIAS, ACCESORIOS Y PIEZAS PARA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BELLAVISTA Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 15-98 Intersección:
 LOS BALCONES Edificio: OSH Oficina: 3-B Referencia ubicación: FRENTE A CENSERVI Telefono Trabajo: 072842965
 Telefono Trabajo: 072847276 Celular: 0996513930 Email: tatianasotomayor@ditecna.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

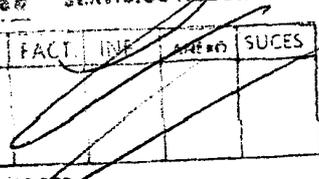
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 & SERVICIOS TRIBUTARIOS

RUC	FACT.	INE	SUCESES

TRANSMITADO POR: 
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AFCD090311 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 12/03/2013 14:45:52

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190370038001
RAZON SOCIAL: DITECUENCA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 14/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: DITECNIA DISTRIBUIDORA TECNICA AUTORIZADA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE TUBERIAS, ACCESORIOS Y PIEZAS PARA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y RIEGO.
VENTA DE TUBERIAS PVC.
VENTA DE MAQUINARIA Y PIEZAS PARA INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES.
DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y RIEGO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BELLAVISTA Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 15-98 Intersección: LOS BALCONES Referencia: FRENTE A CENSERVI Edificio: OSH Oficina: 3-B Telefono Trabajo: 072842965 Telefono Trabajo: 072847276 Celular: 0996513930 Email: tatianasotomayor@ditecnia.com.ec

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN ES
CUENCA, DE 14 OCT 2015 DE 20



Dra. Marcia Nieto Pacheco


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

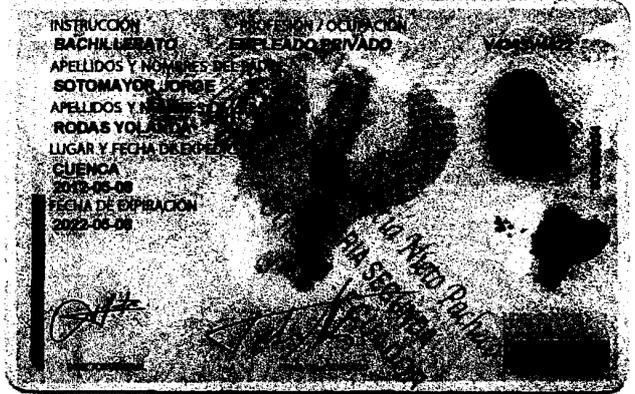
SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SERVICIOS TRIBUTARIOS			
RUC	FACT.	IMP.	SUCES

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
TRAMITADO POR:

Usuario: AFCD090311

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 12/03/2015 14:45:52



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

050
NÚMERO DE CERTIFICADO

050 - 0132
NÚMERO DE CERTIFICADO

1706508858
CÉDULA

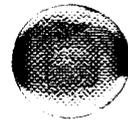
SOTOMAYOR RODAS TATIANA YOLANDA
NOMBRE DEL ELECTOR

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	SAN SEBASTIAN	
CUENCA		0
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA.....*Tatiana*.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

[Signature]
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 14249

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	16774
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	882
LIBRO DE REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706508858	SOTOMAYOR RODAS TATIANA YOLANDA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
ESPANCIÓN:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /14/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DITECUENCA CIA. LTDA.
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO CUEVA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1130 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

